2012-03

LOS DESAFÍOS DE LA PREVENCIÓN EN MATERIA DE SALUD

La prevención en materia de salud es uno de los mayores desafíos de una política sanitaria demasiado centrada todavía en el aspecto curativo. Para el Consejo Económico, Social y Medioambiental, son varias las razones que demandan en la actualidad que Francia dé un nuevo impulso a su política preventiva:

- **A título individual**

A pesar de unos indicadores sanitarios buenos a nivel general, la mortalidad prematura es elevada y la esperanza de vida sin incapacidad más baja que en algunos países de la Unión Europea. Persisten las desigualdades sociales y regionales de acceso a la salud. La esperanza de vida de un ejecutivo a los 35 años es 6,3 años superior a la de un obrero.

> *La salud es un estado general de bienestar físico, mental y social, y no es sólo la ausencia de afecciones o enfermedades.*
>
> *Definición de la salud en la Constitución de la OMS*

- **A nivel colectivo**

El impacto del entorno y de las condiciones de vida reciben todavía una consideración insuficiente. No en vano, la contaminación atmosférica es responsable de 30.000 muertes prematuras en Francia, y persisten patologías como el saturnismo. Las condiciones de trabajo tienen asimismo su impacto, tanto más preocupante cuanto que la demografía de los médicos del trabajo se anuncia negativa.

La necesidad de aportar respuestas a los nuevos desafíos sanitarios: aumento de las enfermedades crónicas, alto nivel de adicciones y un consumo de medicamentos superior al de nuestros vecinos europeos.

Existen instrumentos para implantar una política de prevención más eficaz:

- **aportando respuestas concretas a las deficiencias de nuestro sistema, a saber:**
  - una identificación errónea de los fondos destinados a la prevención y a la curación (5.900 millones de euros se destinaron en 2010 a la prevención, a los que se añaden gastos estimados en 5.700 millones y computados en concepto de tratamientos curativos);
  - una insuficiente investigación en epidemiología;
  - una gobernanza compleja debido a la pluralidad de actores nacionales y locales, cuyas competencias están, a menudo, mal precisadas.
- **aprovechando al máximo las potencialidades de los nuevos enfoques (neurociencias, telemedicina...).**

Jean-Claude ÉTIENNE
Profesor de Medicina
Miembro del Grupo de personalidades cualificadas
Miembro de la Sección de Asuntos Sociales y Salud
Miembro de la Delegación para la previsión y evaluación de políticas públicas

Christian CORNE
Presidente de la Federación Termal y Climática francesa
Miembro del Grupo de personalidades cualificadas
Miembro de la Sección de Asuntos Sociales y Salud

Contacto sección: affsoc@lecese.fr - T. +33(0)1.44.43.62.62 - www.lecese.fr
Contacto relator: +33(0)6.85.10.49.41 - corne.christian@wanadoo.fr

République Française
Liberté - Égalité - Fraternité
Conseil économique social et environnemental

LAS PROPUESTAS DEL CESE

El texto íntegro (en francés) está disponible en www. lecese.fr

Incentivar y difundir una cultura colectiva y garantizar que ésta llegue a todo el mundo

- sensibilizando e implicando a cada individuo
- reforzando la formación de todos los profesionales implicados
- promoviendo condiciones de vida y condiciones laborales propicias para un buen estado de salud

El éxito de esta política se sustenta en tres pilares:

1. La implicación de todos los ciudadanos en cada etapa de su vida:

- garantizando el seguimiento de cada individuo mediante la creación de una auténtica trayectoria de prevención « ciudadana »
- promoviendo la sensibilización de todos, especialmente en la escuela y en el trabajo

2. La formación de los profesionales sanitarios

- incluyendo la prevención en las cuestiones sometidas al control de los conocimientos
- garantizando la integración de la prevención en las directrices anuales del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) establecidas por el Ministro

3. La mayor participación de la comunidad

- en las actividades económicas, tales como fomentar el respeto a las normas de emisiones contaminantes
- mejorando la calidad del hábitat y de las condiciones de vida

A 1 de enero 2011

1.478 médicos escolares y 8.429 enfermero(a)s

La media de edad de los médicos escolares:

53,5 años

Tres cuartas partes de los mismos se jubilarán durante los próximos 15 años

Establecer nuevos enfoques en prevención y salud pública

- desarrollando campañas informativas que promuevan una mejor comunicación de los mensajes de prevención
- compartiendo el conocimiento
- evaluando la eficiencia de las políticas preventivas

Emprender una gobernanza nacional y una aplicación territorial adaptada

La prevención en materia de salud no está subordinada únicamente a la esfera de la salud sino que conlleva un enfoque interministerial que implica a todos los actores (hábitat, educación nacional, trabajo y empleo...).

El CESE aboga por un sistema organizativo flexible:

bajo los auspicios del Primer Ministro, se fijarán para los ministros implicados uno o dos objetivos anuales prioritarios en materia de prevención.

1. El Secretario General del Gobierno validaría la coherencia interministerial de estos objetivos y su aplicación práctica.
2. El Comité de Administración del Sistema de Agencias (CASA) incluiría en su programa de trabajo un nuevo tema relativo a la articulación de la Dirección General de Salud (DGS), de los demás ministerios y de las agencias de salud. Este grupo estaría liderado por la DGS, que sería la encargada de invitar a los ministerios implicados.
3. Esta gobernanza no sería eficaz sin una mejor coordinación de los ámbitos sociosanitarios y médico-social para favorecer la continuidad entre los cuidados y la prevención. Este cometido compete en gran medida a las Agencias Regionales de Salud (ARS).

Fortalecer el aspecto de la prevención en la próxima ley sobre salud pública que podría ver la luz en 2012

El Consejo Económico, Social y Medioambiental recomienda:

1. seleccionar y priorizar objetivos evaluables;
2. seleccionar las estrategias más eficaces dirigidas a las poblaciones en situación de riesgo más cercanas;
3. establecer una dirección clara provista de la financiación necesaria;
4. transmitir estos objetivos a través de campañas informativas nacionales y locales;
5. asegurarse de que las medidas legislativas incluyen un programa de prevención dedicado a los jóvenes.